



**RECTORADO**

SAN LUIS, 4 de abril 2023

**VISTO:**

El EXPE-805/2023; SAEDI eleva para su protocolización Programas y Proyectos de la Comisión Estratégica Ingreso, Permanencia y Egreso, para su ejecución en 2023; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis 2019-2030, Fase 1: Misión, Visión, Propósitos Institucionales, Áreas Estratégicas, Objetivos y Estrategias, fue aprobado por el Consejo Superior, mediante OCS N°58/2019.

Que el Consejo Superior avala la propuesta de trabajo elevada por la Comisión Central del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, a fin la FASE 2 se inicie en congruencia con lo dispuesto en la OCS N°58/2019, y dispone que la Comisión Central inicie la FASE 2 del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, según RCS N°132/2019.

Que el Consejo Superior aprueba el Informe y Plan de Acción, con relación a la FASE 2 del Plan de Desarrollo Institucional de la UNSL, en congruencia con lo dispuesto en las OCS N°58/2019 y RCS N°132/2019, elevado por la Subsecretaría de Acreditación y Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, según RCS N°322/2019.

Que se designaron Comisión Central y Comisiones Estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, mediante RR N° 2665/2022.

Que la Comisión Estratégica Ingreso, Permanencia y Egreso, coordinada por la Secretaria Académica, Mg. Rosa Alejandra LORENZO (RR N° 2665/2022), trabajó oportunamente, arribando a la propuesta que se adjunta a la presente disposición, a ejecutarse en 2023.

Que la Comisión Central del Plan de Desarrollo Institucional analizó dicha propuesta, y aconseja su aprobación.

Que en consecuencia, dictaminó que se acuerda la propuesta presentada por la Comisión Estratégica Ingreso, Permanencia y Egreso, coordinada por la Secretaria



**RECTORADO**

Académica, Mg. Rosa Alejandra LORENZO (RR N° 2665/2022), con la asignación presupuestaria de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$1.500.000) del Plan de Desarrollo Institucional, para su ejecución durante el año 2023.

Que por tanto se adjunta anteproyecto de resolución y documentación con la propuesta realizada, para consideración del Sr. Rector.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la propuesta Programas y Proyectos presentada por la Comisión Estratégica Ingreso, Permanencia y Egreso, coordinada por la Secretaria Académica, Mg. Rosa Alejandra LORENZO, que se adjunta como documento único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la asignación presupuestaria de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$1.500.000) del Plan de Desarrollo Institucional, para su ejecución durante el año 2023.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Unieversidad Nacional de San Luis, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

EOG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretaria de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional GAGLIARDI, Edilma Olinda

## Formularios para la presentación de Programas/Proyectos

### Formulario N° 1: Programa

Constituye una articulación estratégica de proyectos, orientada a intervenir sobre la situación actual con el propósito de modificarla, buscando avanzar hacia la situación objetivo.

- Denominación del Programa: **PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE FOMENTEN Y PROFUNDICEN LA TRANSVERSALIDAD Y ESTIMULEN LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.**
- Comisión Estratégica del PDI en el que se enmarca el Programa: **COMISIÓN ESTRATÉGICA ACADÉMICA**
- Coordinador/a del Programa. Responsable de la ejecución del Programa:  
*MG. ROSA ALEJANDRA LORENZO*  
E-mail: [sacademica.unsl@gmail.com](mailto:sacademica.unsl@gmail.com) - [rlorenzo77@gmail.com](mailto:rlorenzo77@gmail.com)  
Teléfono de contacto: 2664543561  
Lugar de trabajo: Secretaría Académica UNSL
- Objetivo General: **IMPULSAR POLÍTICAS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y DESARROLLO CURRICULAR PARA AFIANZAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**
- Nómina de Proyectos involucrados.
  - Denominación del Proyecto 1: **Análisis y adecuación de los procesos de enseñanza, condiciones y prácticas áulicas a los requerimientos de las poblaciones ingresantes (últimos años del nivel secundario y 1 y 2 año de las carreras UNSL)**  
Coordinador del Proyecto: Guido Fernández Marinone
  - Denominación del Proyecto 2: **Mejora permanente basada en diagnóstico. Monitoreo y análisis de datos estadísticos que evidencien la situación de riesgo educativo y orienten acciones de acompañamiento e implicancia estudiantil para la permanencia.**  
Coordinadora del Proyecto: Rosa Alejandra Lorenzo
  - Denominación del Proyecto 3: **Mejoramiento de las condiciones de regularidad y promoción mediante modificación en las modalidades de enseñanza.**  
Coordinadora del Proyecto: Rosa Alejandra Lorenzo
  - Denominación del Proyecto 4: **Mejoramiento de los procesos administrativos relacionados al área académica. INTRANET. Informatización y bancos de datos. Repositorios de docencia e investigación.**  
Coordinadora del Proyecto: Rosa Alejandra Lorenzo

## Formulario N° 2: Proyectos

Proyecto 1: **Análisis y adecuación de los procesos de enseñanza, condiciones y prácticas áulicas a los requerimientos de las poblaciones ingresantes (últimos años del nivel secundario y 1 y 2 año de las carreras UNSL)**

- Programa del que forma parte: ***PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE FOMENTEN Y PROFUNDICEN LA TRANSVERSALIDAD Y ESTIMULEN LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.***
- Coordinador del Proyecto. Responsable de la ejecución del Proyecto.

*MG. GUIDO FERNANDEZ MARINONE*

E-mail: [sub.acade.unsl@gmail.com](mailto:sub.acade.unsl@gmail.com)

Teléfono de contacto: 2664542187

Lugar de trabajo: Subsecretaría Académica UNSL

- Actores participantes
  - Figueroa, Paola  
Asistente Académico de Proyecto  
Teléfono de contacto: 2664408714  
E-mail: [paolafigueroa07@gmail.com](mailto:paolafigueroa07@gmail.com)  
Lugar de Trabajo: Facultad de Ciencias Humanas
  - Lorenzo, Rosa Alejandra  
Teléfono de contacto: 2664543561  
E-mail: [sacademica.unsl@gmail.com](mailto:sacademica.unsl@gmail.com)  
Lugar de Trabajo: Secretaría Académica UNSL
  - Abdala, Laura Inés.  
Teléfono de contacto: 2664613325  
E-mail: [ines.abdala@gmail.com](mailto:ines.abdala@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
  - Andrada Tivani, Astri Edith  
Teléfono de contacto: 2664010647  
E-mail: [astriedith@gmail.com](mailto:astriedith@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
  - Arias, Silvina Andrea  
Teléfono de contacto: 2664003516  
E-mail: [sarias@email.unsl.edu.ar](mailto:sarias@email.unsl.edu.ar)  
Lugar de trabajo: Facultad de Psicología
  - Benitez, Carina.  
Teléfono de contacto: 2664295804  
E-mail: [carina.benitez@gmail.com](mailto:carina.benitez@gmail.com)

Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias Humanas

- Cuevas, Natalia  
Teléfono de contacto: 266 4452000  
E-mail: [capacitaciondocente.pes@gmail.com](mailto:capacitaciondocente.pes@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de San Luis - Área Capacitación Docente de Calidad.
- De Pauw, Clotilde.  
Teléfono de contacto: 2664335137  
E-mail: [clodepauw@gmail.com](mailto:clodepauw@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias Humanas
- Fantin, Marina.  
Teléfono de contacto: 2664835944  
E-mail: [marinafantin78@gmail.com](mailto:marinafantin78@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Psicología
- Generoso, Agustina.  
Teléfono de contacto: 2656442450  
E-mail: [agustinageneroso@gmail.com](mailto:agustinageneroso@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Turismo y Urbanismo
- Gimeno, Patricia.  
Teléfono de contacto: 2657227326  
E-mail: [pata.gimeno@gmail.com](mailto:pata.gimeno@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
- Gómez, Mariana.  
Teléfono de contacto: 2664873107  
E-mail: [mariana.v210886@gmail.com](mailto:mariana.v210886@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias de la Salud
- Morán, Patricia.  
Teléfono de contacto: 2657618989  
E-mail: [patriciamoranfices@gmail.com](mailto:patriciamoranfices@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
- Olivella, Mónica.  
Teléfono de contacto: 2664572580  
E-mail: [olivellamonica@gmail.com](mailto:olivellamonica@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia

- Pregliato, Alicia.  
Teléfono de contacto: 2664746430  
E-mail: [alicia.pregliato@gmail.com](mailto:alicia.pregliato@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Secretaría Académica UNSL
  
- Vilchez, Ricardo José.  
Teléfono de contacto: 266509835  
E-mail: [ricardovilchez@sanluis.edu.ar](mailto:ricardovilchez@sanluis.edu.ar)  
Lugar de trabajo: Sub-programa Escuelas Generativas - Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis
  
- Descripción de la situación inicial.  
La realidad educativa en la provincia refleja que un 52,9% de los/as estudiantes que inician el secundario logran terminarlo, un valor por encima de la media, sin embargo esto significa un gran número de estudiantes que no continúan con una formación superior, donde la retención de la UNSL es del 58%, por debajo de la media nacional. Con esta situación es imprescindible generar un vínculo y acompañamiento entre el nivel medio y superior.
  
- Fundamentación  
Las prácticas de estudio signadas por la fragmentación, la repetición, la dificultad para comunicar lo aprendido, la poca tolerancia a la frustración son algunos de los factores que se han pesquisado desde la implementación del Programa Sigamos Estudiando 2021, llevan al riesgo educativo, al abandono y la deserción en el nivel secundario.  
Por ello las prácticas tutoriales desde grupos de aprendizajes donde se estudien contenidos disciplinares, apelan a un acompañamiento situado en estrategias de estudio que generalmente son enseñanzas omitidas en las aulas de la escuela secundaria, como elaborar resúmenes, confeccionan los organizadores gráficos, estrategias básicas para la escritura de un texto, comunicar lo aprendido, entre otros. Así también implica un acompañamiento en el aprendizaje del conocimiento propio de la lógica de la disciplina. En síntesis las tutorías disciplinares pretenden ser un espacio de acompañamiento en las prácticas de estudio y aprendizaje generando un fortalecimiento a las trayectorias formativas en vista a la permanencia y terminalidad del nivel.  
El cierre de una etapa es un momento de crisis y la terminalidad de la escuela secundaria es vivenciada por los/as estudiantes como momento de transición en múltiples aspectos. Por ello es preciso que desde las instituciones educativas se generen espacios-tiempos-pedagógicos que permitan por un lado conocer cómo vivencian esta etapa, profundizar en el conocimiento de la problemática de la terminalidad desde las voces de los/as estudiantes para comprender la situacionalidad y continuar trabajando con ayudas ajustadas que tiendan al abordaje de las mismas. De allí la importancia de los talleres de reflexión-problematización.  
Culminar los estudios secundarios es una etapa que implica una serie de transiciones para los/as jóvenes donde las elecciones y la construcción de un proyecto de vida son centrales, por ello la importancia de generar espacios-tiempos-pedagógicos con estudiantes de escuelas secundarias para contribuir a la construcción del proyecto futuro.

Por otro lado, estos espacios son doblemente necesarios porque un gran número de estudiantes de escuelas de sectores populares no tienen en su campo de visibilidad acceder a los estudios de nivel superior y, en este sentido, el derecho a la educación encuentra sus limitaciones. De allí la importancia de estos espacios interinstitucionales.

Los/as estudiantes de nivel secundario para tramitar la etapa de transición, requieren una serie de herramientas que les permita construir el proyecto de vida en general y el de ser estudiante universitario en particular. Conocer las experiencias que implican ser universitario, recorrer las instituciones no solo para familiarizarse sino para sentir un acercamiento real y pensar a los estudios superiores como posibilidad, son acciones que promueven el acceso a la educación superior.

- **Objetivo General**  
Promover, acompañar y sostener prácticas que hagan efectivo el Derecho a la Educación en cuanto a la terminalidad del nivel secundario y el ingreso y permanencia en el nivel superior.
- **Objetivos Específicos.**
  - Afianzar prácticas de estudio y lectura en grupo entre pares que permita la apropiación de contenidos disciplinares básicos y estrategias alternativas para favorecer procesos de aprendizajes que tiendan al fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles en la educación secundaria y superior.
  - Implementar estrategias de acercamiento a la vida universitaria a los efectos de que los/as estudiantes de la educación secundaria inicien el proceso de socialización que supone el ingreso a la universidad.
  - Generar espacios de actualización-problematización con docentes de la educación secundaria y universitaria desde donde puedan pensar el lugar del/de la docente frente a estas nuevas subjetividades, las estrategias de enseñanza frente las prácticas de aprendizaje, estudio y lectura.
  - Gestionar espacios de trabajo colaborativo entre docentes de escuelas secundarias y de universidad en temas que versan sobre las estrategias de acompañamiento a la permanencia y el lugar fundante de los/as docentes en la constitución de estudiantes críticos.
- **Metas.**  
Estudiantes capaces de abordar procesos de enseñanza aprendizaje.  
Estudiantes que lleguen a la Universidad familiarizados con el sistema de educación superior.  
Docentes de la educación secundaria concientizados con las nuevas subjetividades, las estrategias de enseñanza frente las prácticas de aprendizaje, estudio y lectura.  
Sinergias entre docentes del nivel secundario y docentes universitarios.
- **Estrategias.**  
Instaurar espacios de trabajo colaborativo entre docentes de nivel medio y superior que permitan la construcción de material pedagógico didáctico con contenidos disciplinares.

Generar espacios de reflexión, debate entre estudiantes acerca de problemáticas sobre la terminalidad de los estudios, la construcción del proyecto futuro y la responsabilidad de cada uno/a de asumirse como sujeto de estudio y aprendizaje que permita situar la problemática desde las voces de los/as estudiantes.

Encuentros de reflexión y problematización coordinados por tutores/as docentes universitarios para indagar problemáticas sobre la terminalidad de los estudios, la construcción del proyecto futuro y la responsabilidad de cada uno/a de asumirse como sujeto de estudio y aprendizaje.

Promover ámbitos de articulación y fortalecimiento entre niveles que potencien la información y orientación educativa para acceso a la educación superior en general y la UNSL en particular.

Implementar dispositivos que permitan detectar estudiantes que abandonan en los primeros años, indagar causas y diseñar estrategias ajustadas para revincular y sostener a los/as estudiantes con prácticas puntuales que fortalezcan las trayectorias estudiantiles.

- Acciones.
  - Acciones en el Nivel secundario: a) Tutorías.; b) Capacitación docente; c) Orientación Vocacional y Proyecto de vida; formación en temas relativos a Subjetividad adolescente y trabajo académico; d) Accesibilidad.
  - A1- Revisión de las políticas de ingreso de la UNSL y estrategias de acompañamiento en los primeros años.
  - A2- Formación para docentes y tutores en temas relativos al ingreso universitario como derecho social, nuevas subjetividades y estrategias de enseñanza para acompañar la alfabetización académica.
  - A3- Análisis de las mallas curriculares en función de los indicadores del P2. Dimensiones de análisis: a) analizadores de forma: Cantidad de materias, duración, carga horaria por cuatrimestre; modalidad de cursada (promoción, regular, libre, presencial, semi presencial, etc); b) analizadores de contenido: áreas de vacancia en la formación haciendo especial hincapié en los temas de la agenda universitaria (género, memoria y DDHH, interculturalidad); c) analizadores de formación: inclusión de las prácticas sociocomunitarias en la formación de grado.
  - A4- Adecuación de plataformas y equipamiento de acuerdo a los requerimientos del Sistema de Educación a Distancia UNSL (SIED)
- Análisis de factibilidad / viabilidad de las estrategias propuestas.
 

La implementación del Proyecto es factible teniendo en cuenta que se ejecutará en el marco del Proyecto SE73-UNSL19900 - Educación como derecho + UNSL aprobado por la SPU en el marco del Programa Sigamos Estudiando.
- Recursos Financieros
 

El proyecto se financiará con fondos del Proyecto SE73-UNSL19900

Rubro	
Bienes de Consumo	\$ 860.000
Bienes de Uso	\$ 734.437
Servicios no personales	\$205.563
Transferencias	\$ 2.400.000



- Relaciones con otras líneas de financiamiento.  
 El Proyecto se financiará con fondos del proyecto SE73-UNSL19900 - Educación como derecho + UNSL aprobado por la SPU en el marco del Programa Sigamos Estudiando

- Cronograma

Acciones	1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre
A1		████████████████████		
A2		██		
A3		██		
A4		██		

Proyecto 2: **Mejora permanente basada en diagnóstico. Monitoreo y análisis de datos estadísticos que evidencien la situación de riesgo educativo y orienten acciones de acompañamiento e implicancia estudiantil para la permanencia.**

- Programa del que forma parte: *PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE FOMENTEN Y PROFUNDICEN LA TRANSVERSALIDAD CURRICULAR Y ESTIMULEN LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.*
- Coordinadora del Proyecto. Responsable de la ejecución del Proyecto.

MG. ROSA ALEJANDRA LORENZO

E-mail: [sacademica.unsl@gmail.com](mailto:sacademica.unsl@gmail.com) - [rlorenzo77@gmail.com](mailto:rlorenzo77@gmail.com)

Teléfono de contacto: 2664543561

Lugar de trabajo: Secretaría Académica UNSL

- Actores participantes.
  - Edilma Olinda Gagliardi  
E-mail: [acreditacion.unsl@gmail.com](mailto:acreditacion.unsl@gmail.com)  
Teléfono de contacto: 2664322370  
Secretaría de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional UNSL
  - Guido Fernandez Marinone  
E-mail: [sub.acade.unsl@gmail.com](mailto:sub.acade.unsl@gmail.com)  
Teléfono de contacto: 2664542187  
Subsecretaría Académica UNSL
  - Fantin, Marina.  
Teléfono de contacto: 2664835944  
E-mail: [marinafantin78@gmail.com](mailto:marinafantin78@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Psicología
  - Generoso, Agustina.  
Teléfono de contacto: 2656442450  
E-mail: [agustinageneroso@gmail.com](mailto:agustinageneroso@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Turismo y Urbanismo
  - Gimeno, Patricia.  
Teléfono de contacto: 2657227326  
E-mail: [pata.gimeno@gmail.com](mailto:pata.gimeno@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
  - Gómez, Mariana.  
Teléfono de contacto: 2664873107  
E-mail: [mariana.v210886@gmail.com](mailto:mariana.v210886@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias de la Salud

- Morán, Patricia.  
Teléfono de contacto: 2657618989  
E-mail: [patriciamoranfices@gmail.com](mailto:patriciamoranfices@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
  
- Olivella, Mónica.  
Teléfono de contacto: 2664572580  
E-mail: [olivellamonica@gmail.com](mailto:olivellamonica@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia
  
- Abdala, Laura Inés.  
Teléfono de contacto: 2664613325  
E-mail: [ines.abdala@gmail.com](mailto:ines.abdala@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
  
- Benitez, Carina.  
Teléfono de contacto: 2664295804  
E-mail: [carina.benitez@gmail.com](mailto:carina.benitez@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias Humanas
  
- Pablo Altemir  
E-mail: [pabloaltemir@gmail.com](mailto:pabloaltemir@gmail.com)  
Teléfono de contacto: 2664577964  
Lugar de trabajo: DGTI UNSL
  
- **Fundamentación**  
La garantización del derecho a la educación superior centrando acciones de retención y graduación son elementos claves en la direccionalidad del presente proyecto. Ello implica contar con datos que den luz sobre el comportamiento académico interno, las condiciones en las cuales las prácticas se desarrollan y los contextos socioeconómicos que las afectan. Para ello se requiere de datos y análisis que garanticen diagnósticos situados y orienten sobre los problemas y las posibles mejoras. Además, se requiere articular la política académica en todos sus niveles desde los órganos de gobierno hasta las estructuras operativas administrativas y docentes. Dotar de herramientas administrativas orientadas a la mejora de los trámites académicos.
  
- **Objetivo General:** Desarrollar acciones sostenidas de diagnóstico que permitan la toma de decisión y la definición de políticas académicas.
  
- **Acciones.**  
A1- Sistematización y análisis de información de indicadores de riesgo educativo.  
A2- Talleres de sensibilización con docentes para analizar datos en función de acciones concretas para la permanencia.
  
- **Recursos Financieros**

Este proyecto no contará con presupuesto, sino que se trabajará a partir de los datos propiciados por la DGTI y la Secretaría de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional.

- Relaciones con otras líneas de financiamiento.  
No se cuenta con financiamiento externo para esta actividad.
- Cronograma

Acciones	1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre
A1				
A2				

Proyecto 3: **Mejoramiento de las condiciones de regularidad y promoción mediante modificación en las modalidades de enseñanza.**

- Programa del que forma parte: *PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE FOMENTEN Y PROFUNDICEN LA TRANSVERSALIDAD CURRICULAR Y ESTIMULEN LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.*
- Coordinadora del Proyecto. Responsable de la ejecución del Proyecto.

MG. ROSA ALEJANDRA LORENZO

E-mail: [sacademica.unsl@gmail.com](mailto:sacademica.unsl@gmail.com) - [rlorenzo77@gmail.com](mailto:rlorenzo77@gmail.com)

Teléfono de contacto: 2664543561

Lugar de trabajo: Secretaría Académica UNSL

- Actores participantes.
  - Guido Fernandez Marinone  
E-mail: [sub.acade.unsl@gmail.com](mailto:sub.acade.unsl@gmail.com)  
Teléfono de contacto: 2664542187  
Lugar de trabajo: Subsecretaría Académica UNSL
  - Fantin, Marina.  
Teléfono de contacto: 2664835944  
E-mail: [marinafantin78@gmail.com](mailto:marinafantin78@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Psicología
  - Generoso, Agustina.  
Teléfono de contacto: 2656442450  
E-mail: [agustinageneroso@gmail.com](mailto:agustinageneroso@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Turismo y Urbanismo
  - Gimeno, Patricia.  
Teléfono de contacto: 2657227326  
E-mail: [pata.gimeno@gmail.com](mailto:pata.gimeno@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
  - Gómez, Mariana.  
Teléfono de contacto: 2664873107  
E-mail: [mariana.v210886@gmail.com](mailto:mariana.v210886@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias de la Salud
  - Morán, Patricia.  
Teléfono de contacto: 2657618989  
E-mail: [patriciamoranfices@gmail.com](mailto:patriciamoranfices@gmail.com)  
Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

- Olivella, Mónica.  
Teléfono de contacto: 2664572580  
E-mail: olivellamonica@gmail.com  
Lugar de trabajo: Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia
  
- Abdala, Laura Inés.  
Teléfono de contacto: 2664613325  
E-mail: ines.abdala@gmail.com  
Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
  
- Benitez, Carina.  
Teléfono de contacto: 2664295804  
E-mail: carina.benitez@gmail.com  
Lugar de trabajo: Facultad de Ciencias Humanas
  
- **Fundamentación**  
El diseño de políticas que favorezcan la permanencia y el egreso en el Nivel Superior debe partir de la reflexión sobre las prácticas de enseñanza por parte de los propios sujetos en protagonistas activos de estos procesos. Desde este análisis es necesario crear dispositivos de intervención pedagógica situados en la realidad concreta.

La enseñanza entendida como una práctica social, se encuentra condicionada por múltiples dimensiones: sociales, económicas, políticas e institucionales que deben ser consideradas para direccionar procesos basados en la intencionalidad de favorecer aprendizajes, que no siempre se logran en el sentido esperado/deseado. Esta complejidad debe ser contemplada en la elaboración de propuestas de permanencia y egreso. Para ello es necesario que estas políticas tengan como punto de partida la identificación de núcleos problemáticos. El desgranamiento y el rezago en las carreras universitarias se producen por múltiples causas, algunas de ellas son posibles abordar institucionalmente con estrategias de intervención específicas.

En este sentido, se contemplan tres ejes centrales para tratar en relación a estas problemáticas: la organización tiempo/espacio, el vínculo pedagógico y las metodologías de enseñanza. Se considera pertinente pensar en espacios / tiempos pedagógicos reconfigurados en este momento histórico postpandemia. Fortalecer el vínculo pedagógico basado en el diálogo colaborativo entre los actores y recrear modos de acompañamiento en el egreso que favorezcan la inclusión de entornos virtuales, tutorías, talleres con graduados que colaboren en el tránsito final de la carrera y promuevan el egreso.

Las acciones guías de este proyecto se centran en revisión de las prácticas de enseñanza, la elaboración de dispositivos que tiendan a la permanencia y graduación haciendo especial hincapié en la inclusión de tecnologías y trabajo colaborativo formativo entre las distintas dependencias de la universidad. Abordar la permanencia, egreso y graduación de los/as estudiantes sostenido en dispositivos de acompañamiento transversalizados por el uso de las tecnologías.

- **Objetivos Generales:**  
Fortalecer la permanencia y el egreso a partir de la organización estratégica de tiempo, espacio y vínculo pedagógico.  
Generar políticas y estrategias de acompañamiento en la permanencia, egreso y graduación a partir de la inclusión tecnológica.
- **Objetivos Específicos.**
  - Crear trayectos formativos de acompañamiento en articulación con distintos actores institucionales.
  - Generar instancias de dialogo y reflexión que fortalezcan los vínculos pedagógicos.
  - Propiciar procesos de inclusión de las tecnologías en propuestas formativas.
- **Metas.**
  - Promoción de la graduación.
  - Permitir la organización de trayectos específicos para garantizar la terminalidad de las carreras.
- **Estrategias**
  - Cada Unidad Académica deberá presentar un Proyecto de Permanencia, egreso y graduación en función de las necesidades y problemáticas de sus estudiantes a esta Comisión para ser evaluado.
- **Acciones.**
  - A1- Acompañamiento en la permanencia: a) mejora de las condiciones de regularidad de los recorridos educativos en todas las instancias, niveles, modalidades y ámbitos formativos; b) La reconfiguración del tiempo en relación a las trayectorias estudiantiles trazadas en todas las instancias, niveles, modalidades y ámbitos formativos; revisión de modalidades de enseñanza frente a las problemáticas de aprendizaje.
  - A2- Instancias de formación y capacitación a docentes universitarios para el aprovechamiento de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje en sus distintas modalidades, incluyendo: modalidad híbrida, formatos mixtos y combinados.
  - A3-Acompañamiento en el egreso. a) Diseño, planificación y puesta en marcha de dispositivos de terminalidad de carrera y en diálogo con el cuerpo de egresados.
  - A4- La disponibilidad y el uso más generalizado de TIC en la formación presencial en todas las instancias, niveles, modalidades y ámbitos de enseñanza;
  - A5- El crecimiento en la opcionalidad de modalidades educativas a distancia y/o semipresencial en las actuales instancias, niveles, modalidades y ámbitos formativos;
  - A6-Trabajo de semipresencialidad y/o educación virtual en los últimos años con el fin de favorecer elaboración de trabajos de tesis/ pasantías pre profesionales, evitando la excesiva carga presencial
- **Análisis de factibilidad / viabilidad de las estrategias propuestas.**  
En este punto se acuerda que la instalación de las propuestas se podrá realizar, ya que se viene trabajando en la temática desde el año 2020, 2021 y 2022 a través del Programa Nacional de Virtualización de la Educación Superior.
- **Recursos Financieros**  
PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS MIL (\$1.400.000-)

- Se destinaria el 60% del presupuesto para el logro del primer Objetivo Específico (\$900.000-).
- Para capacitación a los docentes (A2) se requiere de \$500.000-
- El tercer Objetivo Específico se financiará con parte de los fondos del Programa Nacional de Virtualización de la Educación Superior-VES III, que ya fue aprobado por Nación en diciembre 2022 y que se implementará en el 2023 (bienes de capital para la hibridación de aulas).
- Relaciones con otras líneas de financiamiento.  
 El proyecto está directamente relacionado con el Proyecto CU57-UNSL2788 - VES III - Virtualización UNSL aprobado por RESOL-2022-350-APN-SECPU#ME (Bienes de capital: \$20.045.052,- y gastos corrientes: \$5.011.263.-)
- Recursos Humanos.  
 Las actividades serán coordinadas por las Secretarías Académicas de la Universidad junto con las Comisiones de Carreras.  
 Se contratará a expertos en virtualización y nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje para las capacitaciones.
- Recursos Materiales.  
 Los propuestos por cada Secretaría Académica.
- Recursos Físicos (equipamientos, aulas, etc.).  
 La hibridación de 8 Aulas se llevará a cabo con el Programa Nacional de Virtualización de la Educación Superior-VES III.
- Cronograma.

Acciones	1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre
A1	■			
A2		■		
A3		■		
A4			■	
A5		■		
A6			■	



Proyecto 4: **Mejoramiento de los procesos administrativos relacionados al área académica. INTRANET. Informatización y bancos de datos. Repositorios de docencia e investigación.**

- Programa del que forma parte: *PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE FOMENTEN Y PROFUNDICEN LA TRANSVERSALIDAD CURRICULAR Y ESTIMULEN LA INTEGRACIÓN CURRICULAR.*
- Coordinadora del Proyecto. Responsable de la ejecución del Proyecto.

MG. ROSA ALEJANDRA LORENZO

E-mail: [sacademica.unsl@gmail.com](mailto:sacademica.unsl@gmail.com) - [rlorenzo77@gmail.com](mailto:rlorenzo77@gmail.com)

Teléfono de contacto: 2664543561

Lugar de trabajo: Secretaría Académica UNSL

- Actores participantes.
  - Guido Fernandez Marinone  
E-mail: [sub.acade.unsl@gmail.com](mailto:sub.acade.unsl@gmail.com)  
Teléfono de contacto: 2664542187  
Lugar de trabajo: Subsecretaría Académica UNSL
  - Elbio Antonio SAidman  
E-mail: [easaidman@gmail.com](mailto:easaidman@gmail.com)  
Teléfono de contacto: 2664343228  
Lugar de trabajo: Secretaría de Hacienda, Administración e Infraestructura UNSL
  - Pablo Altemir  
E-mail: [pabloaltemir@gmail.com](mailto:pabloaltemir@gmail.com)  
Teléfono de contacto: 2664577964  
Lugar de trabajo: DGTI UNSL
- Descripción de la situación inicial.
  - Es necesario la continuidad y mejoramiento de un sistema de repositorio.
  - Estudiar el problema de tesis de grado en otros formatos que no sean papel.
- Fundamentación
  - Adecuar los servicios de biblioteca a las condiciones actuales requiere un cambio en el estilo de gestión, así como en la estructura y funcionalidad de la misma, adecuando procesos de informatización y acceso a bancos de datos y situando las tres bibliotecas actuales en un sistema integrado intranet y en Red con las otras Universidades. Se requiere además de un sistema de repositorio. Articular procesos de gestión basados en la mejora permanente, mediante el diagnóstico y adecuación de los procesos de trámites con participación de los estamentos de conducción y administrativos.
- Objetivos Generales.
  - Promover el acceso a la información mediante el aprovechamiento de las tecnologías

- Objetivos Específicos.
  - Mejorar de los servicios de Biblioteca.
  - Generar procesos de Informatización y acceso a banco de datos y bibliotecas en red del sistema científico nacional e internacional.
  - Implementar el repositorio de materiales de la UNSL.
- Metas.
  - Servicios de biblioteca adecuados a las necesidades de estudiantes y docentes.
  - Sistema de biblioteca informatizado
  - Repositorio de materiales de la UNSL disponible para ser consultado.
  - Puesta en valor de las bibliotecas para ser utilizados además como espacios de defensa de tesis y la instalación del Programa de Universidad y Discapacidad de la Universidad.
  - Instalación de computadoras con programas específicos para personas con cierto tipo de discapacidad.
- Estrategias.

Mantener dos (2) reuniones con las Secretarías Académicas de las ocho (8) Facultades para analizar las presentaciones de tesis y proponer otros dispositivos para repositorios.

Reuniones con integrantes del Programa de Universidad y Discapacidad para detectar otras problemáticas.

Reuniones con Personal de Biblioteca para evaluar las fortalezas y debilidades en las tres sedes.
- Acciones.
  - A1-Mejoramiento de los servicios de Biblioteca.
  - A2- Informatización y acceso a banco de datos y bibliotecas en red del sistema científico nacional e internacional.
  - A3- Repositorio de materiales de la UNSL.
  - A4- Conformación de una red Intranet interna del Área académica que garantice información confiable y disponible en tiempo real en cada tramo ejecutivo del área central y facultades.
- Análisis de factibilidad / viabilidad de las estrategias propuestas.

En este punto se acuerda que la instalación de las propuestas se podrá realizar.

#### Recursos Financieros

PESOS CIEN MIL (\$100.000-) para A2

- El proyecto contara con un porcentaje de los fondos del Proyecto CU57-UNSL2788 - VES III - Virtualización UNSL aprobado por RESOL-2022-350-APN-SECPU#ME.
- Relaciones con otras líneas de financiamiento.
  - Proyecto CU57-UNSL2788 - VES III - Virtualización UNSL aprobado por RESOL-2022-350-APN-SECPU#ME.
- Recursos Humanos.

Personal de Bibliotecas  
Secretarías Académicas de Facultades  
DGTI  
Programa Universidad y Discapacidad

- Recursos Físicos (equipamientos, aulas, etc.).

Bibliotecas

Computadoras

Internet

- Cronograma

Acciones	1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre
A1			██████████	
A2		██████████	██████████	
A3		████████████████████		
A4		██████████	██████████	

## Hoja de firmas